

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 17 de octubre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.281.

PARA LOS EMIGRANTES

Son tantas, tan frecuentes y tan infructuosas las ocasiones y las campañas que desde el HERALDO DE ZAMORA hemos dirigido llamando la atención de esos infelices paisanos nuestros que se dejan seducir por halagadoras promesas, abandonando a cientos el hogar y la Patria para buscar en lo desconocido un bienestar que no existe, así como acudimos también a las autoridades para que pusieran coto a esa sangría española que nos deshonra y empobrece, al propio tiempo que aniquila y deja sin brazos la agricultura del país, que desistimos de nuestro propósito declarándonos impotentes y vencidos para evitar tanta desdicha; pero a lo que no renunciamos por estimarlo deber de conciencia, es a que sepan antes de marcharse de Zamora y de sus hogares esos numerosos infelices que cruzan estos días las calles en busca del gancho que los conduzca al puerto de embarque, que sepan, repetimos, lo que les espera al otro lado de los mares, no contado por nosotros, sino por los periódicos de aquellos países.

Oíd, oíd como se expresa *La Tribuna Española*, periódico del Brasil, llegado hoy a nuestras manos, que dedica su artículo de fondo a saludar los infelices emigrantes que arriban a aquellas costas, a los que les dirige las siguientes cortas pero elocuentes frases:

«La primera leva de infelices ya está acá. Compónese de 350 individuos, casi todos españoles, que a bordo del vapor *Espagne*, ya debieron arribar al puerto de Santos.

Dentro de poco los hacendados fallidos, los que no pagan a sus colonos y además los tratan mal, vendrán a la Hospedería de Emigrantes a llenar los claros que en sus haciendas han dejado los infelices que desengañados de su mal proceder creyeron prudente marcharse.

Italia ha prohibido la emigración al Brasil, y Portugal la ha restringido también; sólo España, sólo nuestra patria, gobernada por hombres a quienes la política absorbe todas sus facultades, se olvida de que sus hijos vienen engañados para el Brasil, y no procura exigir del Gobierno del señor Rodríguez Alvea mayores garantías para ellos.

¡Qué vergüenza! Nos equiparan a los rusos, y no tardará mucho tiempo en que descendamos al nivel de los turcos ó de los chinos.»

Este es el porvenir que aguarda a esas miserables legiones de emigrantes que estos días abarrotan los trasatlánticos que zarpan de los puertos españoles para América.

Información política del día

Madrid 16.

Según manifestaciones del ministro de la Gobernación, el Gobierno no se considera molestado porque el presidente del Congreso sostenga un criterio contrario al suyo en la cuestión de los suplicatorios, que responde a los antecedentes parlamentarios del señor Romero Robledo.

El señor Sánchez Guerra añadió

que tampoco se molestará Romero Robledo porque la mayoría vote de acuerdo con el criterio del Gobierno.

El ex gobernador de Sevilla señor Lagunilla, será nombrado gobernador de Granada, si se lo permite su estado de salud, cuando se firme la combinación de gobernadores, que no será hasta que regrese el Rey de las maniobras de Andalucía.

El ministro de la Gobernación y el gobernador de Sevilla han celebrado una extensa conferencia telefónica, que se supone relacionada con el asunto del traslado del cadáver del marqués de Pickman.

El gobernador dió cuenta al señor Sánchez Guerra de lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento de Sevilla y de la dimisión presentada por el alcalde de aquella población.

Un telegrama oficial participa que ha pasado por San Sebastián el infante de Baviera.

El Rey saldrá mañana a las seis y cuarenta para las maniobras.

En la actualidad hay vacantes tres gobiernos civiles; pues además de los de Lugo y Granada, la dimisión del de Córdoba, don Luis Moyano, fundada en su delicado estado de salud, parece ha sido ya admitida por el Gobierno.

El Corresponsal.

RUSIA Y JAPON

LA GRAN DERROTA

Toda la Prensa madrileña publica hoy detalles interesantísimos de la gran batalla librada en Yantai entre los ejércitos de Rusia y Japón, y como los telegramas que de París y Londres se reciben especifican la derrota sufrida por las tropas del Zar, entresacamos las noticias más salientes para que nuestros lectores puedan formarse una idea de lo ocurrido en esta batalla, que quizá no tenga precedentes en la historia.

Doa regimientos de infantería, uno de cazadores siberianos y otro de línea fueron cogidos entre los fuegos de varias baterías y atrincheramientos japoneses, siendo totalmente destrozados después de una resistencia heroica y sin que los soldados retrocediesen un sólo paso, muriendo todos sus jefes y oficiales excepto el coronel de uno de ellos, que consiguió salvarse con 40 hombres, después de una lucha épica. Los japoneses suspendieron el fuego al ver tan asombroso valor y dejaron que rebasasen sus líneas, batiendo marcha y presentando armas.

Dos baterías rusas, que ocupaban una posición junto a Yantai, protegiendo el avance de una división, fueron envueltas por la caballería japonesa, y los sirvientes volaron los arzones y carros de munición en el momento en que iban a ser copados por el enemigo, produciéndose terribles explosiones, que causaron enormes destrozos.

En los ataques de los días 12 y

13, una división del general Okú recibió órdenes de apoderarse de unos desfiladeros, en los que, atrincherados los rusos, hacían verdaderos estragos sobre el flanco derecho de las tropas japonesas.

Los regimientos japoneses pasaron todo el día en tentativas infructuosas y por fin al anochecer, después de perder unos tres mil hombres, tomaron a la bayoneta las posiciones.

Algunos momentos, era tan terrible el fuego de unos y otros, que las granadas cubrían materialmente el suelo, cayendo a centenares los muertos y heridos.

Ha habido episodios terriblemente épicos, y la caballería japonesa dió una carga sangrientísima al iniciarse la retirada, sembrando el campo de cadáveres y haciendo numerosos prisioneros.

Una compañía de infantería japonesa llegó a la cresta de una colina, encontrándose de súbito con el enemigo, que destrozó completamente las primeras filas.

Toda la compañía fue aniquilada en el combate, y tras de ella se lanzó otra al asalto, trabándose una lucha terrible cuerpo a cuerpo, con armas blancas. Los japoneses mataron a todos los rusos y ocuparon la posición, quedando sobre las trincheras unos 400 muertos de ambas partes.

Kuropatkine ha mandado fusilar a todos los chinos que son hechos prisioneros en el campo enemigo; y atribuye gran parte de sus reveses al espionaje que los chinos realizan, pues es imposible ejecutar ningún movimiento sin que lo sepa inmediatamente el enemigo.

En estos momentos se está jugando Rusia su pasado, su presente y su porvenir, teniendo la actual batalla más importancia de la que aparentemente se le concede, pues además de sus resultados militares, puede tenerlos políticos de enorme trascendencia.

Continúa la batalla.

Sin dar un minuto de descanso a las tropas, ordenó el mariscal Oyama que los tres ejércitos operasen un movimiento sobre el ala izquierda que comenzaba a flaquear, concentrando toda la caballería ligera sobre las tropas dispersas del ala derecha que se retiraban en completa confusión, pues casi todos los soldados estaban heridos, habiendo muerto dos generales, varios coroneles y número enorme de jefes y oficiales.

En la retirada, perdieron los rusos todos sus bagajes y trenes auxiliares, haciendo los japoneses enorme número de prisioneros.

Los telegramas de San Petersburgo dicen que el ala derecha estaba formada por unos 70.000 hombres, y que de ellos casi ninguno ha resultado ileso, sabiendo solamente que casi todos están heridos y que los muertos pasan de 20.000.

Mientras la caballería perseguía a las tropas dispersas del ala derecha, situáronse varias baterías en posiciones formidables, con objeto de impedir que las tropas derrotadas se uniesen al grueso del ejército, y al mismo tiempo se inició el ataque, rompiendo el fuego de cañón contra el centro del ejército ruso, mandado en persona por Kuropatkine.

Los despachos no dicen cuál ha sido el resultado final, limitándose

a comunicar que después de un día entero de lucha encarnizada, los japoneses han derrotado también el ala izquierda de los rusos, y que el centro se bate en condiciones tales de inferioridad, que hacen prever un total desastre.

Más noticias.

Un periódico inglés ha recibido ayer un despacho de San Petersburgo, de procedencia muy autorizada, asegurando que al recibir Kuropatkine la orden imperial de avanzar a toda costa, dirigió a San Petersburgo seis telegramas muy expresivos, diciendo que estaba dispuesto a la ofensiva; pero que no respondía del resultado, pues aunque venciese le sería imposible soportar a tiempo a los defensores de Port-Arthur.

En esos telegramas se expresaba en términos algo molestos, indicando que se desconocía en Rusia el poder y condiciones de los japoneses y el verdadero estado de la situación.

En el último despacho decía que el, como soldado, acataba la orden y avanzaría; pero que declinaba toda responsabilidad si el resultado del avance era un desastre.

La contestación a esos despachos fué que atacase a todo trance, pues tenía 350.000 hombres, y el enemigo era menos fuerte.

También se reciben noticias de la situación de Port-Arthur, en las que se consignan que la defensa de la plaza sigue siendo heroica.

El sistema empleado por el general Stoessel recuerda mucho el de la inmortal defensa de Zaragoza.

Los japoneses han perdido más de 40.000 hombres desde que comenzó el ya mencionado sitio, y además tienen en los hospitales de sangre vecinos a sus campos unos 10.000 heridos graves y los barcos hospitales han conducido a Sasebo más de 20.000 hombres entre enfermos y heridos, todos procedentes del ejército que ocupa la península de Liao-Tung.

Al general Stoessel le quedan más de 12.000 soldados útiles.

Los japoneses que sitian a Port-Arthur reciben diariamente refuerzos considerables de hombres y material, emplazando nuevas baterías y atrincherando sus posiciones.

Asegúrase que el jefe de las fuerzas sitiadoras ha recibido órdenes del Mikado para atacar nuevamente a la plaza y tomarla, cueste lo que cueste.

El tratado de Marruecos.

En la *Gaceta* se inserta una Real orden circular transcribiendo la Declaración acordada entre España y Francia respecto a los derechos e intereses de ambas naciones con relación al imperio de Marruecos.

En esa declaración se hace constar que España ha dado su adhesión a la declaración franco-inglesa de 8 de abril de 1904 y que ambas naciones contratadas permanecen firmemente adictas a la integridad del imperio marroquí, bajo la soberanía del Sultán.

Como el texto del tratado permanece secreto, nos abstenemos aquí de hacer comentario alguno acerca de la anterior y tan lacónica declaración franco española.

La desgracia de ayer.

Es una de las muchas que tienen que ocurrir en nuestra población, de seguir las cosas como se encuentran en la actualidad; y debemos advertir, porque conviene hacerlo así constar por ser cierto, que lo ocurrido ayer tarde en el transformador de la plazuela de San Leonardo, lo anunció HERALDO DE ZAMORA al ser instaladas esas torrecillas. Prueba esto lo fácil que era prever lo que ha ocurrido.

Dijimos entonces y repetimos hoy, por si hay alguien que estime digna de ser atendida nuestra indicación, que esos aparatos colocados como lo están en su mayoría, en puntos no necesarios al tránsito público, debían aislarse convenientemente, cerrándolos con una valla de madera, de tres metros de altura, ya que desde la de los tejados no se haga el acometimiento de los cables por tierra y por tubos cerrados, evitando de este modo que los chicos lleguen fácilmente a ellos, dando ocasión a desgracias como la ocurrida ayer tarde.

Cualquiera de los dos medios es sencillo y económico, sin llegar a compararlo con lo que vale la vida de una persona.

Nadie hizo caso de nuestras indicaciones como ocurrirá al presente, y los hechos vendrán de nuevo a demostrar con otras desgracias que aunque éstas se originen por imprudencia temeraria de los muchachos, no es menos imprudencia poner esos aparatos en condiciones de que lleguen a ellos las manos inexpertas de los chicos.

Y para demostrarlo basta con relatar el suceso.

En la plazuela de San Leonardo existe un transformador cerca de la fachada del templo que mira al mediodía.

Sobre esa pared de sillería juegan los muchachos del barrio a la pelota, y cosa sencilla es, que más de una vez ha ocurrido, el que las pelotas vayan a parar al tejadillo del transformador.

Esto fué lo que sucedió ayer; con la circunstancia agravante, de que para coger la pelota, los chicos se valieron de la escalera que la empresa posee para apagar y encender la luz.

Demetrio González Ramos, de 16 años de edad, sastre de oficio, hijo de una infeliz mujer viuda que se dedica a vender buñuelos por la población, se hallaba jugando a las cinco de la tarde en el punto que hemos indicado.

Según declaración que nos hicieron en el lugar del suceso otros compañeros de la víctima, un hermano de ésta, más pequeño de edad, le indicó que en el transformador se le había encajado la pelota con que jugaban.

Dirigióse el desgraciado Demetrio al lugar en que se hallaba la escalera, y tomándola la colocó sobre el transformador por el lado posterior, subiéndola hasta alcanzar la altura del tejadillo.

Parece que ya en esta situación, uno de los chicos que le contemplaban desde abajo, le advirtió que tuviera cuidado de no tocar a los cables que por aquel lado conducen el fluido al interior del transformador; pero no obstante la indicación, el infeliz chico se agarró con ambas manos a aquéllos, sufriendo la

consigniente descarga eléctrica, que no le produjo la muerte porque se desprendió en el acto de la escalera, cayendo al suelo, donde quedó sin sentido.

Nosotros llegamos al lugar del suceso momentos después de la desgracia y cuando los facultativos y forense estaban reconociendo al herido en su misma casa.

Según los informes que recogimos, los médicos apreciaron en el herido los efectos de la corriente eléctrica y quemaduras y chamuscones en ambas manos; y además, una fuerte contusión en el pabellón de la oreja derecha producida por el porrazo de la caída.

El herido arrojaba sangre por el oído y nariz, habiendo perdido completamente el conocimiento, haciendo temer estas circunstancias el indicio de que pudiera existir fractura en alguna parte del cráneo.

Más tarde, nos dirigimos al hospital, donde había sido conducido el herido, y allí tuvimos ocasión de verle en completo estado de inmovilidad y sin sentido.

Preguntamos por su estado y se nos dijo que era gravísimo, y que, en previsión de un desenlace fatal, se había llamado al capellán del benéfico establecimiento á fin de que le prestase los auxilios espirituales.

En la mañana de hoy hemos preguntado por la situación del infeliz Demetrio, y se nos ha dicho que su estado es muy grave; pues aunque en algunos momentos adquiere relativa lucidez de inteligencia, los facultativos temen complicaciones cerebrales que puedan comprometer su vida.

Con gusto hacemos constar los elogios que se hacían en el lugar del suceso en favor de los médicos, que inmediatamente acudieron á prestar auxilio al herido con una solicitud y celo dignos de aplauso.

Balance de la Prensa.

La Correspondencia de España publica un artículo de entrada en que rebate, con argumentos irrefutables, otros dos de La Correspondencia Militar referentes á las maniobras militares verificadas recientemente.

Juan de Aragón, autor de los artículos insertos en el primero de citados periódicos, ha recibido muchas cartas y telegramas censurando sus trabajos; pero dice que son muchas más las que le aplauden, y añaden que referido periodista debiera firmar con el pseudónimo de Juan Verdades.

El Imparcial considera que el voto del señor Romero Robledo, es una garantía para las oposiciones, extrañándose que en la cuestión de los suplicatorios el Gobierno desdeñe la opinión del presidente de la Cámara, hasta el punto de ponerle enfrente de toda la mayoría.

El Globo dice que el Gobierno sólo se ocupa de pequñeces políticas, olvidándose del grave problema de subsistencias que se conseguiría remediar en parte, con la inmediata baja de cambios, por lo que está obligado el ministerio á que se discuta en las Cortes el proyecto de saneamiento de la moneda.

El voto particular.

A continuación publicamos el voto particular presentado al Congreso en la cuestión de los suplicatorios, por los diputados de la mayoría y que forman parte de la comisión informadora, señores Dato, marqués de Vadillo, García Alíx y González Besada, en el cual, como verán nuestros lectores, estos señores mantienen íntegro el criterio del Gobierno en este asunto, pues el acuerdo tomado en la Cámara po-

pular en la sesión del 12 de julio último denegando los suplicatorios, decía literalmente:

«Todos los suplicatorios pendientes de que se dió lectura en la sesión de ayer, y que constan en la lista impresa y repartida á los señores diputados.» Ni en su espíritu ni en su letra puede alcanzarse á ninguno más, siendo perfecta la competencia de la comisión permanente para entender en todos los que han sometido á su examen, lo mismo en los que se refieren á hechos anteriores al 12 de julio, pero que han llegado á la Cámara con posterioridad á dicha fecha, que los demás, y consecuentes con este criterio, procedieron á examinar el número 1 de la lista, dirigido por el juez del distrito del Centro, de esta corte, para procesar al señor diputado don Alejandro Lerroux por la publicación en el periódico *El Censor*, correspondiente al 23 de agosto de 1903, de los artículos titulados «La interior satisfacción» y «El mitin de Talavera».

Per estas razones, los diputados antes mencionados presentaron voto particular al dictamen de la comisión, que está redactado en la siguiente forma:

Considerando que, por el artículo 46 de la Constitución de la Monarquía, los diputados sólo son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo;

Considerando que, con arreglo al artículo 47 de la Constitución, los diputados durante las sesiones no pueden ser procesados sin permiso del Congreso; y

Considerando que en el caso examinado no resulta indicio alguno que permita suponer se intente coartar arbitrariamente el libre ejercicio del cargo al diputado don Alejandro Lerroux,

Proponen á la Cámara se sirva acceder al suplicatorio de referencia, dejando libre y expedita la acción de los Tribunales de justicia.

NOTICIAS

Mejorada notablemente la señora esposa de nuestro querido amigo don Federico Requejo, es seguro que, en el tren mixto de mañana, saldrá para Madrid la distinguida familia del exsubsecretario de Instrucción pública.

Deseamos completo alivio á la enferma y un feliz viaje á nuestros respetables amigos.

Con el rigor más extremado se observó ayer en nuestra ciudad y arrabales cuanto dispone la ley del descanso dominical.

La autoridad tenía adoptadas cuantas disposiciones eran pertinentes para que referida ley se respetase, y los expendedores de vino de dentro del casco de la ciudad, velando por sus intereses, puesto que son los primeros en cumplir lo mandado, inspeccionaron sigilosamente las afueras de la ciudad con el fin de formular la oportuna protesta si algún dueño de taberna faltaba á lo que la ley previene.

A la caída de la tarde fueron bastantes las monas que algunos adoradores de Baco lucían por esas calles de Dios.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el cual le comunica que han quedado excluidos del descanso dominical los alquiladores de bicicletas.

El Tribunal del Jurado ha dado veredicto absolutorio en favor del periodista don Benigno Varela, que se hallaba procesado á consecuencia de la publicación de un artículo excitando á la sedición.

Créese que muy pronto comenzará en el Congreso la discusión del Concordato, y que no durará más de 15 días.

Así al menos lo espera el Gobierno.

El espléndido día que ayer disfrutamos contribuyó á que los paseos públicos se vieran en extremo concurridos y muchísima gente visitó las obras de *El Porvenir*.

Las autoridades de Tángier han enviado una circular á las legaciones recomendando á los europeos que no se alejen de los arrabales de la población.

Obedecen estas medidas de previsión á que el bandido Raisuli ha formulado amenazas, intentando secuestros análogos al que hizo últimamente con un súbdito norteamericano.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Fortunato Redondo Cabrero.
Alejandro Fresno Tudela.
Francisco Iglesias García.
Jesús González Rodríguez.
Ambrosio Corral Pintado.
Lorenzo Nieto Delgado.

Defunciones.
María Moreno Gregorio.

Matrimonios.
Daniel Prieto Lozano.
Esperanza Guerra Izquierdo.

Durante la semana anterior se ha recaudado en el Matadero público 182 pesetas 20 céntimos.

El contratista de la limpieza pública ha sido multado con 50 pesetas por contravenir la ley del descanso dominical, ordenando á sus dependientes extraer mimbres para construir escobas.

Se encuentra en esta capital el comandante primer jefe de esta comandancia de la guardia civil, don Carlos Burgos.

Ha fallecido en Valladolid don Bernardo Ucedo, quien hace algún tiempo se dedicó á la industria de la relojería en esta plaza.

En la iglesia de San Torcuato se ha verificado hoy por la mañana el enlace de la señorita Esperanza Guerra con el joven comerciante de esta plaza don Daniel Prieto.

Apadrinaron á la feliz pareja, don Frutos Prieto y doña Antonia Junquera, hermano y prima de los contrayentes.

A los recién casados, que han salido en el correo de esta tarde para Madrid, les deseamos todo género de felicidades y eterna luna de miel.

En la sesión que esta noche celebre la Corporación municipal, si se reúne número suficiente de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Informe á una instancia de obras en la calle de Sotelo.
- 2.º Reforma del plano de alineación de las Cortinas de S. Miguel.
- 3.º Petición para id., id., del de la calle de la Zurriaga.
- 4.º Idem, id., del de la de las Lonjas.
- 5.º Petición de licencia para cerrar una finca.
- 6.º Relaciones de obras por administración.
- 7.º Petición sobre esterilización de la leche.

El alcalde de Villaralbo participa que ayer riñeron los jóvenes Matías Román Zúñiga y Francisco Miguel, resultando el primero con una herida en la región lumbar, causada con arma blanca.

Se ha posesionado de su cargo el agente de vigilancia don Antonio Viñuela.

Se ha encargado hoy de la comandancia de la Guardia civil, el comandante señor Burgos, habiéndole cumplimentado al gobernador civil de la provincia.

Por el Banco de España en esta plaza se ha remitido hoy á la sucursal de Salamanca una remesa de fondos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS. Cada frasco á 1.º y 2.º Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Anoche obsequió el orfeón *El Duero* á su presidenta de honor doña Odulia Bonifaz.

El orfeón cantó con el gusto y afinación á que nos tiene acostumbrados, y su distinguida presidenta y hermosas hijas acompañadas de nuestro amigo don Enrique Alba hicieron los honores de la casa con la amabilidad y esquisita educación que les es peculiar.

Los orfeonistas se despidieron con entusiastas vivas á su presidenta.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:
Vacas 5
Terneras 5
Corderos 18

El señor Gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de Jambrina para ejecutar por administración las obras necesarias en la carretera que de este pueblo vá al de Peleas de Abajo.

Con tres pesetas ha sido multado el tablero José Gómez por dar treinta gramos de menos en kilo y medio de carne.

En los 15 primeros días de este mes, han fallecido en esta capital 16 personas.

Se ha dispuesto que por el Inspector primero de vigilancia sea conducida al manicomio de Valladolid, la procesada y demente Cesárea Torres Bienes.

Por este Gobierno civil, se ha remitido linfa al alcalde de Cionál, para la vacunación y revacunación del vecindario.

Hoy ha quedado constituida la Junta de médicos libres en esta capital, entrando como individuos de ella los señores don Celestino de la Hoz, don Dionisio Caldevilla, don Manuel Arribas, don Martín Marín, don Eusebio Colonge y don Angel Domínguez Guerra.

El objeto de esta Junta es cooperar con las de otras provincias, á la derogación y modificación del artículo 91 de la Instrucción de Sanidad.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.
Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1.40 para señora.

Los alumnos del curso anterior que se acogieron á los beneficios de la última real orden que les concede la gracia de examen de una ó dos asignaturas, en que hayan sido suspensos ó no se presentasen, podrán efectuar hasta el día 20 del corriente la matrícula ordinaria oficial del presente curso en las asignaturas que les correspondan.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El capitán de la guardia civil, don Fermín Hernán Maritorea, ha sido clasificado para el ascenso.

La banda del regimiento Toledo amenizó ayer tarde el paseo de San Martín, que se vió bastante concurrido hasta las primeras horas de la noche.

Por real orden circular se ha dispuesto que las Audiencias y Juzgados de primera instancia remitan diariamente al Instituto de Reformas sociales copia certificada de todas las sentencias ejecutorias que dicten en materia de accidentes del trabajo, con el objeto de que dicho Instituto pueda tener exacto conocimiento de la forma en que se aplican la ley de 30 de enero de 1900 y su reglamento; á fin de que, en su caso, pueda proponer las modificaciones que se estimaren necesarias en dicha legislación, ó exigir su estricto cumplimiento.

Se reciben detalles de los estragos causados por la tormenta desatada ayer en Almería.

Un aguacero imponente inundó en pocas horas los terraplenes de la vía férrea.

La impetuosa corriente que se formó en una extensión considerable arrastró á un tren, haciendo salir de los rails varios coches, que quedaron enterrados en lodo.

Varios obreros perecieron ahogados.

Se encuentra en esta capital el oficial segundo de administración, don Víctor Rodríguez.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.
Juzgado de Toro.—Delito, robo; procesados, José Pisón y otros; ponente, señor Presidente; acusación, señor Fiscal; abogados, señores Luelmo y Petit; procuradores, señores Queipo y Crespo; testigos, veintidós.

Al primer teniente del regimiento de infantería de Toledo, don Emilio Rodríguez Solís, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita doña Felina Calvo Antón.

Ayer tarde salió para Toro el tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial.

Han sido nombrados para constituir el tribunal de oposiciones á ayudantes de Montes, que se han de verificar en 1.º de marzo próximo, don Juan J. Muñoz Madariaga, presidente, y vocales don José Secall, don Juan A. de Madariaga y don Santiago Olozaba, secretario.

ULTIMA HORA

Madrid 17 (14 h.)

El descanso.

El Instituto de reformas sociales, en su última reunión, acordó exceptuar del descanso dominical, el trabajo en las minas, reparaciones en los canales de riego y conducción de aguas.

Madrid 17 (14 h. 10 m.)

El Rey á las maniobras

Acompañado del ministro de la Guerra, ha salido hoy para Ciudad Real S. M. el Rey don Alfonso XIII, con el fin de asis-

tir á las maniobras militares que se han de verificar en los campos de la Mancha.

Madrid 15 (14 h. 20 m.)

Alumbramiento.

Ayer dió á luz con toda felicidad una niña, la Princesa de Asturias.

Con tal motivo el Rey suspendió su salida para Ciudad Real.

Madrid 17 (14 h. 30 m.)

Mejorada.

Su Alteza la Princesa de Asturias, se encuentra notablemente mejorada de su alumbramiento.

Madrid 17 (14 h. 40 m.)

El bautizo.

Tan pronto como S. M. el Rey regrese de las maniobras, se celebrará el bautizo de la hija de la Princesa de Asturias, que recibirá el nombre de Isabel Teresa, y será apadrinada por don Alfonso y por la Infanta doña Isabel.

Madrid 17 (14 h. 50 m.)

La reina madre.

Su Majestad la Reina doña María Cristina sufre en estos momentos las incomodidades de un flemón, hallándose bastante delicada y no pudiendo abandonar sus habitaciones por prescripción facultativa.

Madrid 17 (15 h.)

Parte oficial.

Dicen de San Petersburgo que el generalísimo Kuropatkin ha remitido parte oficial á su gobierno, relatando los combates librados las noches del 13 y 14 y en los cuales los rusos resultaron vencidos.

Madrid 17 (15 h. 10 m.)

Posiciones recobradas.

El general Kuropatkin participa que después de perder varias veces las posiciones más estratégicas, consiguió recuperarlas, aunque con pérdidas enormes.

Madrid 17 (15 h. 20 m.)

Las pérdidas rusas.

El mariscal del ejército japonés Oyama, ha participado al Emperador del Japón, que ha enterrado 4.500 rusos hallados en los campos de batalla.

Madrid 17 (15 h. 30 m.)

20.000 bajas.

El mismo caudillo militar dice que las pérdidas sufridas por los rusos en el ala derecha de su ejército se elevan á 20.000 bajas.

Madrid 17 (15 h. 40 m.)

Confirmación.

Telegramas oficiales, confirman la salida de la escuadra del Báltico para las aguas del Extremo Oriente.

(URGENTE)

Muerte de la Princesa.

Madrid 17 (17 h.)

A las dos y cuarto de esta tarde ha fallecido, víctima de un colapso cardíaco, S. A. R. la Princesa de Asturias.

A la una y veinte minutos de la tarde se agravó en tales términos que fué necesario administrarla los Sacramentos.

Al acto han asistido el Jefe del Gobierno y varios ministros.

Se ha acordado la suspensión de las sesiones de Cortes en señal de duelo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Oalmita.—Santa Clara 55

VENTA

Se hace de la casa número 20 de la calle de la Zurriaga de esta ciudad. Para informes en la misma.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construidos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez

SE VENDEN ó arriendan los pastos y labor de un monte, sito en término de Brime de Urz y al pago de la Cruz de los Herreros, con infinidad de encinas y cubierto de carrasco.

Para tratar, con su dueño Atilano Martínez, carretera de la estación, número 1.

Se necesita un profesor de 1.ª enseñanza para una villa de esta provincia. In formará don José Martín Ramos, mercado del trigo número 4, Zamora.

LA CASTELLANA

Máquinas para coser de todas clases.

Recomendamos la *Oscilante* y *Bobina Rotatoria*, como las mejores conocidas hasta hoy día.

Enseñanza gratuita en el bordado. Venta exclusiva del renombrado Café Torrefacto **La Estrella**, único que en España ha obtenido patente de invención, concedida por R. O. de 28 de diciembre de 1901.

No confundirse: LA CASTELLANA Rúa 18, frente á Alfonso XII.

THEOBROMINA LUQUE

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto. Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquílicos y llegarán á **hombres fuertes y robustos.**
- 4.º En los ancianos y valedurnarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de **D. José García Capelo.**

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA

San Torcuato, 6.—Frente á La Constanza.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relaciona con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO San Torcuato, 6.—Frente á La Constanza.

COSECHEROS

Productos químicos

COSECHEROS

Para conservar y mejorar vinos y alcoholes (clarificantes en líquido; colas para lo mismo) etc. etc., todo garantizado sobre factura.

Casa en Francia.—Unico representante en la provincia,

FELIPE RODRIGUEZ San Torcuato, Gobierno Militar.—Zamora.

ANUNCIO

Ricardo Gómez, Pintar, advierte á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

La Esperanza.

SANTIAGO CASADO

Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos).

Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

Vacas de leche.

En la vaquería establecida en esta capital, San Andrés, 43, se venden holandesas y suizas, paridas y próximas á parir.

Ocasión.

Se venden en precio económico para el comprador, dos magníficas muestras de chapa de hierro, de cuatro metros de longitud por sesenta y cinco centímetros de ancho. En la imprenta de este periódico darán razón.

INSTITUTO ANTIRRÁBICO DEL DOCTOR FERRÁN

SUCURSAL DE ZAMORA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. BLANCO ROMAN

REINA, NUM 8

Vacuna anticarbuncosa, contra la bacera y el mal rojo del gaado vacuno, lanar y de cerda.

Vacuna antirrábica. Vacuna contra la viruela.

—SUEROTERAPIA—

Suero antituberculoso, antiestreptococcico, anti-diftérico y contra el lupus simple y tuberculoso ulcerado.

—OPOTERAPIA—

Jugos orgánicos para el tratamiento de las enfermedades del cerebro, pulmón, corazón, hígado, ovario, bazo y páncreas.

Levadura de cerveza del *Dr. Ferrán*, contra la erisipela, catarro intestinal de los niños y antrax.

Venta de todos los productos preparados en el laboratorio del Dr. Ferrán, de Barcelona, **Farmacia de García**, Rúa, 46 y 48.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 4.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de

JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

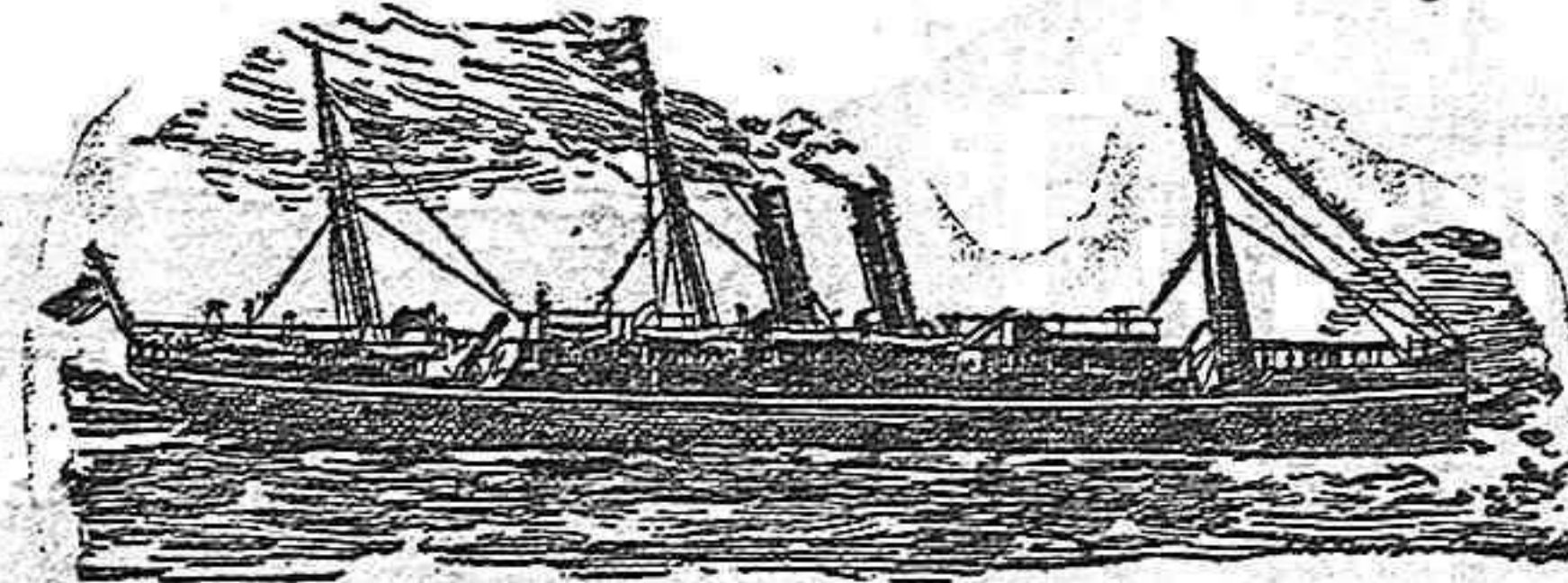
Para pedidos, detalles é informes al representante general,

Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 13 de octubre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINTE JAN

El día 30 de octubre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana y Veracruz, el magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

SAINTE DOMINGO

El 13 de noviembre saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINTE CROIX

Se admiten pasajeros para Puerto Rico.

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevar cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, **ESTANISLAO DURAN.**

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Catello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fralle, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fralle, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galeo; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángel, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, pecec, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

LA ESPERANZA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, explosión del gas y calderas de vapor, muerte y accidentes del ganado y por cesación de productos por causa de incendios.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52.—Teléfono, núm. 1065.
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

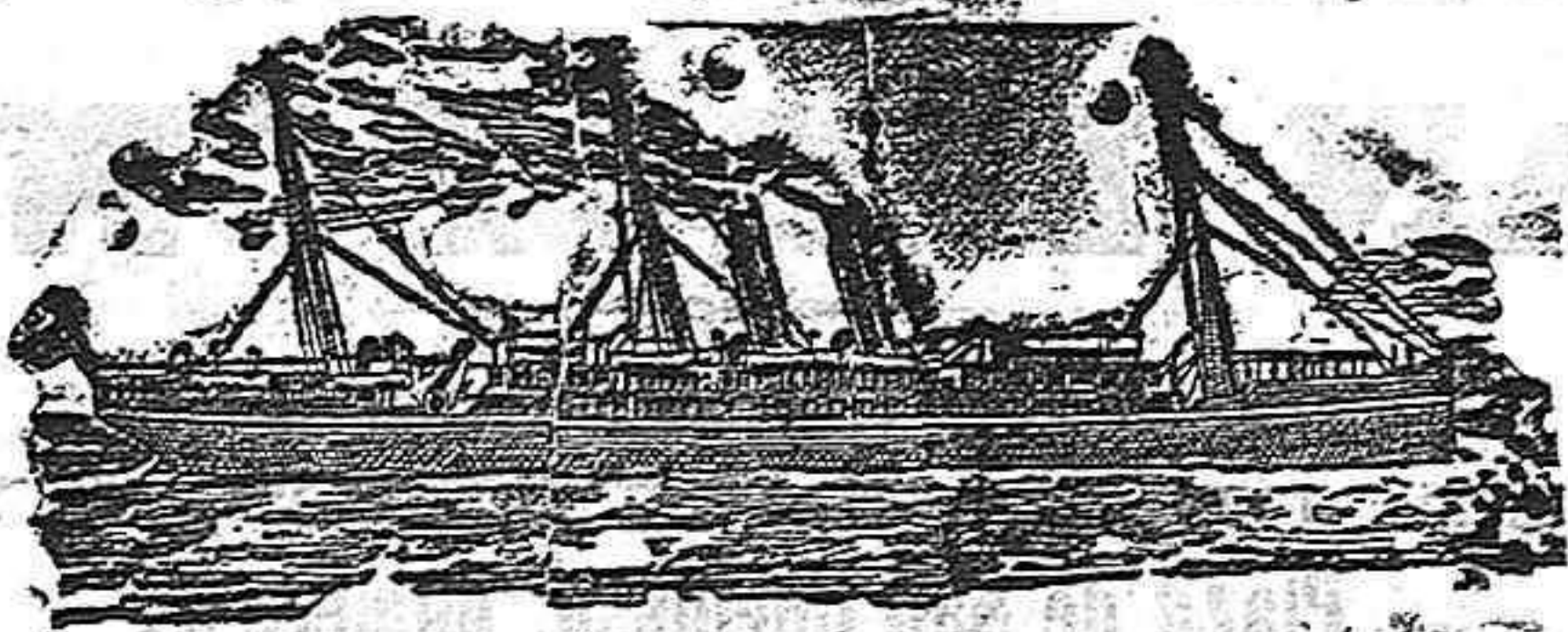
Agencias generales en todas las capitales de provincia y especiales en todas las cabezas de partido.
EN ZAMORA, D. Fernando Sogo.—(Balbraz), Plata 18.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 9 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 16 de octubre de 1904 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARDO.

El día 23 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1.º de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 15 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 29 de octubre de 1904 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas las clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Hay cocineros, camareros especiales para mejor servicio de los pasajeros. Atención médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en el puerto de Vigo 48 horas antes de salir a bordo.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO. A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

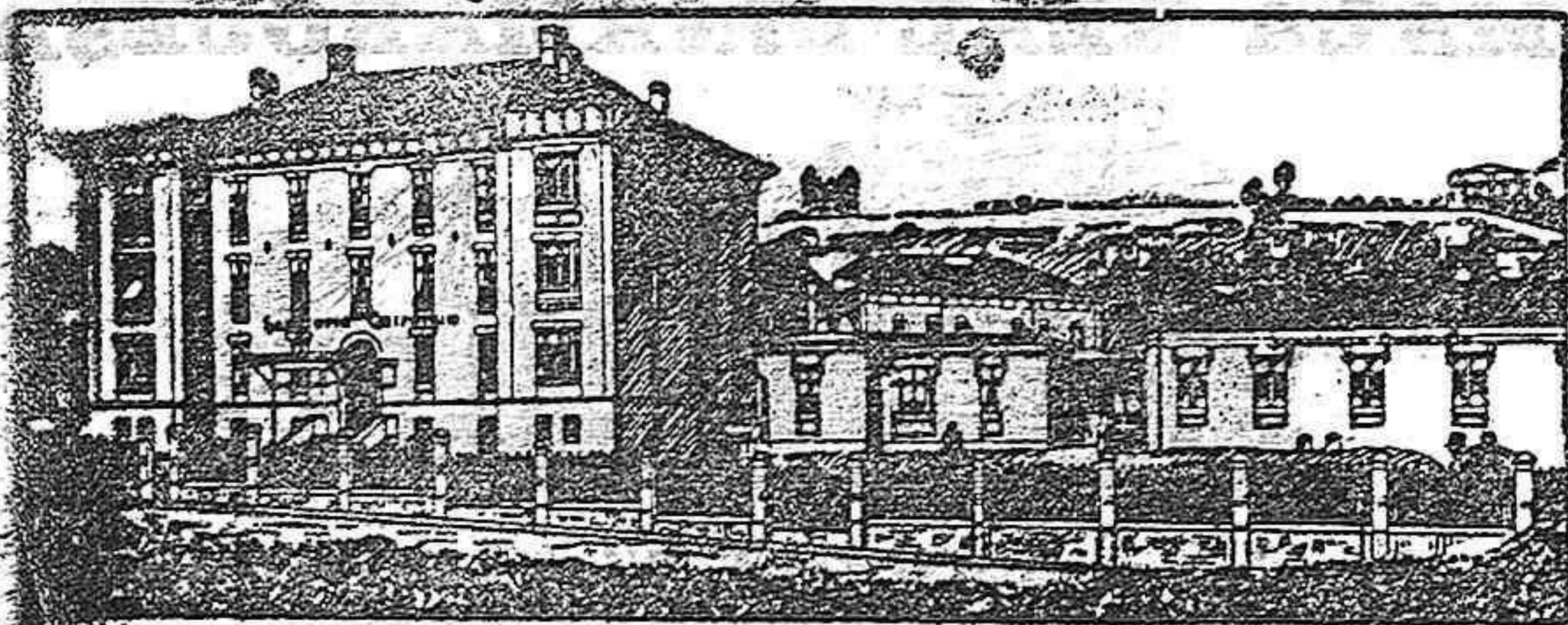
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el que sirva de enfermero.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva,

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal a 10 pesetas sacos de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas sacos de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficiosos a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL
MIRANDA DE EBRO

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

GRAN TALLER

DE Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

ASPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8

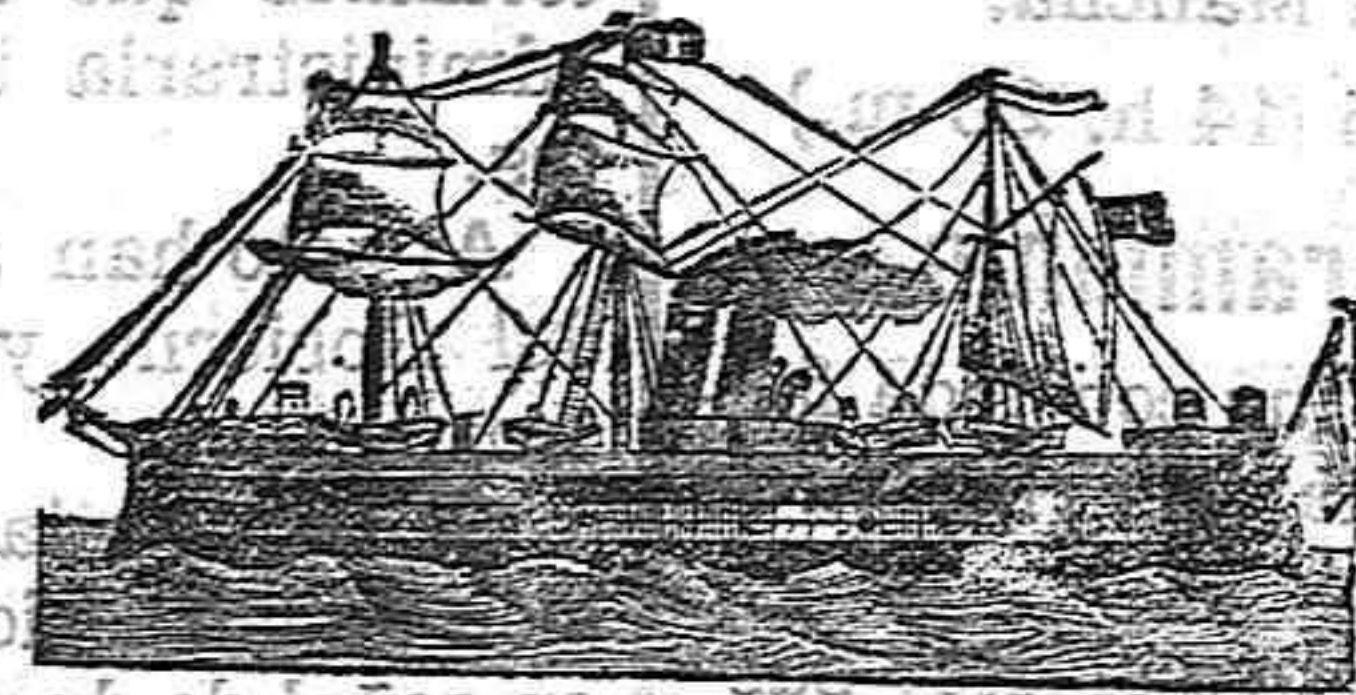
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal; Arística cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y

scheras de la Casa de MONTE TIEPINA Y COMPAÑIA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de octubre al nuevo y magnífico vapor AMIRAL-TROUDE.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-NIELLY.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de octubre al nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 30 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a popa sin abastáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL NUEVO CALVO es POR QUE QUIERE

Proceder electivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Taña pelada, eccema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 7 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
40 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA